

DECRETO 265/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan de Dios Alcázar Serrano como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Juan de Dios Alcázar Serrano como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Jaén, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 266/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el cese de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico en Sevilla, por pase a otro destino.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 304/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Guerrero Benítez como Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier Guerrero Benítez como Director General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 305/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Ana Isabel Arnáiz de las Revillas García como Directora General de Planificación de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Ana Isabel Arnáiz de las Revillas García como Directora General de Planificación de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 306/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Esther Azorit Jiménez como Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Esther Azorit Jiménez como Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 307/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Toro Barba como Director General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Antonio Toro Barba como Director General de Intermediación e Inserción Laboral del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 308/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel Fuentes Doblado como Director General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Manuel Fuentes Doblado como Director General de Formación para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 309/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Clemente García Valera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Almería.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Clemente García Valera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Almería.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 310/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Manuel Bouza Mera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Manuel Bouza Mera como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Cádiz.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 311/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Luis Manuel Rubiales López como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Luis Manuel Rubiales López como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Granada.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 312/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don David Avilés Pascual como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Jaén.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don David Avilés Pascual como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Jaén.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 313/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Carlos Lomeña Villalobos como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Carlos Lomeña Villalobos como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Málaga.

Sevilla, 18 de mayo de 2004

MANUEL CHAVES GONZALEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA
Consejero de Empleo

DECRETO 314/2004, de 18 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Antonio Rivas Sánchez como Delegado Provincial de la Consejería de Empleo en Sevilla.

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Empleo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 18 de mayo de 2004.